



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz, y el desarrollo"



[Signature]
#833805
Substente Yuri Pariona
Representante

ACTA DE REUNION DE CODISEC, SEGUNDA AUDIENCIA TRIMESTRAL EN
SEGURIDAD CIUDADANA SEGURIDAD CIUDADANA DE PICHARI 26 DE
JUNIO DE 2023

En el Despacho de Alcaldía de la Municipalidad Distrital de Pichari, provincia La Convención, departamento del Cusco, siendo las 06:30 pm del día lunes 26 de junio del año 2023, estando presentes las autoridades y representantes de las instituciones y organizaciones sociales, convocados mediante Oficio Múltiple N°007-2023-MDP-CODISEC-PICHARI/P, con la finalidad de realizar la reunión de CODISEC, consulta pública Ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, conforme establecido con la ley N°27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento bajo la dirección del Presidente del CODISEC Pichari, el **C.P.C. HERNAN PALACIO TINOCO** y el señor Ing. Walter Iván Pimentel Huayllasco, en su condición de secretario técnico de CODISEC.

[Signature]
D.A. 240501
Christian Santos VARGAS FLORES
COMANDANTE PNP
COMISARIO

ESTACION DE CONTROL DE ASISTENCIA:

Previamente, se procede a realizar el control de asistencia reglamentario, teniendo la participación los siguientes miembros:

Ítem	Nombre y apellidos	Representante	Cargo
1	C.P.C. Hernán Palacios Tinoco	Alcalde del distrito Pichari	Presidente
2	Sra. Milagros Rodríguez Ruiz.	Subprefecta	Miembro
3	Cmte. Cristian Santos Vargas Flores	Comisario de Pichari	Miembro
4	Abog. Juan Serapio Tucno CusiHuamán	Fiscal de prevención del delito	Miembro
5	Mg. Claudio Cesar Rivera Poma	Director de la UGEL Pichari Kimbiri Villa Virgen	Miembro
6	So2. PNP Marco Valenzuela Acero	Promotor de OPC	Miembro
7	Sra. Lina Laura Ríos	Alcalde de CP Ccatun Rumi	Miembro
8	Sra. Zulma Mendoza Espino	Coord. Juntas Vecinales Pichari	Miembro
9	Sr. Eusebio Cunto Huicho	Jefe de Bomberos de Pichari	Miembro
10	Doc. Elvis Guzmán Ramírez	Jefe de Defensa del Pueblo de Pichari	Miembro
11	Sr. Wilmer Añanca Huancahuari	Presidente Frente Defensa Pichari	Miembro
12	Doc. Linda E. Barrón Salvatierra	Comisionada Defensoría del Pueblo Pichari	Miembro
13	Ob. Victoria Bustamante Rojas	Centro de emergencia mujer	Miembro
14	Cap. Jorge Calderón Curasma	Comisaría de Familia	Miembro
15	Sr. Misael Romero Ore	Juez de Paz Pichari	Miembro
16	Ing. Walter Ivan Pimentel Huayllasco	Secretario Técnico de Seguridad Ciudadana	Secretario Técnico

MUNICIPALIDAD C. P. CCATUN RUMI
PICHARI LA CONVENCION - CUSCO
[Signature]
Lina Laura Ríos
DNI: 46875934
ALCALDESA

PROCESO ACCION ALFARA
COM. DEFENSA PICHARI
[Signature]
Uc. Victoria Bustamante Rojas
Pres. PROMOCION Y PREVENCIÓN



Habiéndose comprobando el quorum reglamentario, el C.P.C. Hernán Palacio Tinoco, presidente del CODISEC Pichari, da inicio al evento.

ESTACION ORDEN DEL DIA

El C.P.C. Hernán Palacio Tinoco, alcalde del distrito de Pichari, saluda y da la bienvenida a los miembros que conforman el CODISEC Pichari prosiguiendo Inmediatamente a la exposición del tema de los avances sobre el Plan Anual.

INTERVENCIONES

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, inicia con la exposición, informa respecto a la ejecución del plan, menciona del SIPCOP de las áreas prioritizadas y la instalación los GPS y cámaras de video en los patrulleros de serenazgo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
[Signature]
Ing. Walter Ivan Pimentel Huayllasco
SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD
CIUDADANA

JUNTA VECINAL
PICHARI LA CONVENCION - CUSCO
[Signature]
Zulma Mendoza Espino
DNI: 45738999
COORDINADORA

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO
UGEL-PICHARI KIMBIRI-VILLA VIRGEN
[Signature]
Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR

[Signature]
JUAN SERAPIO TUCNO CUSI
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Pichari
del Distrito de Alma - San Francisco

[Signature]
Linda Estephami Barrón Salvatierra
ANALISTA LEGAL
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI

[Signature]
S.A. 31373060
RAMIREZ ALVAREZ Abdul
S1 PNP.

PODER JUDICIAL
CORTE SUPLENTE
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO
[Signature]
Misael Romero Ore
DNI: 451130-2022-P-CUSCO

[Signature]
#2838124



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"



Yuri Rivera
48338045
Representante

El presidente del CODISEC, recomienda tener cámaras externas al vehículo para velar con la seguridad de las personas y sus pertenencias.

La Dra. Linda E. Barrón Salvatierra, comisionada de la Defensoría del Pueblo, menciona que se ha recomendado al cuerpo de serenazgo, tener cuidado con la integridad de las personas adultas, discapacitadas, al momento de realizar las intervenciones.

La Subprefecta Milagros Rodríguez Ruiz, solicita presencia de la defensoría del pueblo en los operativos, para evidenciar el mal actuar de las personas que son dueños de los locales, en las intervenciones.

La Dra. Linda E. Barrón Salvatierra, comisionada de la Defensoría del Pueblo menciona que no es función de la Defensoría del Pueblo asistir a este tipo de intervenciones.

El Mg. Claudio Cesar Rivera Poma, menciona que asistió a una intervención, indicando que las personas vienen de otros lugares, no siendo pobladores del Distrito de Pichari, ofendiendo con insultos a las autoridades y al cuerpo de serenazgo.

El presidente del CODISEC indica que, respecto a estos temas, se solicitó las cámaras de vigilancia para identificar a las personas que agreden a las autoridades y cuerpo de serenazgo en las intervenciones; ratificando así que el "COMERCIO AMBULATORIO ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO" en el Distrito de Pichari.

La Dra. Linda E. Barrón Salvatierra, menciona que la Defensoría del Pueblo no está en contra de las ordenanzas que rigen en el Distrito de Pichari y que respetan el principio de autoridad.

La Subprefecta, solicita la asistencia del asesor legal de la Municipalidad en las intervenciones para con los ambulantes, a fin de velar por la integridad de los trabajadores y autoridades que participan en las intervenciones.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, informa respecto al proyecto que se está ejecutando, las casetas de CAD en los centros poblados, de las reuniones de CODISEC que se realizaron hasta la fecha, las intervenciones de patrullaje, capacitaciones al personal de serenazgo, operativos inopinados en conjunto con la fiscalía subprefecta y rentas, apoyo en traslado al centro de salud a las personas que han sufrido accidentes.

Operativo en el mercado, haciendo cumplir la ordenanza, con la PNP, CAD, serenazgo y rentas.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, propone incorporar una balanza en el mercado para corroborar el peso.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, menciona que se ha detectado que hay jóvenes que consumen estupefacientes tóxicos en diferentes lugares del Distrito.

El jefe de la División de Seguridad Ciudadana, recabo muestras de lo que consumen estos jóvenes, incluso niños menores de edad que vienen consumiendo estos estupefacientes tóxicos.

El presidente del CODISEC, menciona respeto de Implementar un centro de rehabilitación en el Distrito de Pichari.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, informa del desalojo de las calles y parques a personas en estado etílico.

El Cmte. Cristian Santos Vargas Flores, propone levantar un acta de verificación con la policía, referente a los horarios de atención establecidos para las licorerías.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana informa que se ubicó niños extraviados en el Distrito de Pichari, el apoyo en las instituciones educativas al ingreso y salida de los estudiantes, se activó la escuela de padres para que orienten a sus hijos para mitigar el consumo de estupefacientes en los colegios, central de operaciones en las 24 horas es el 992280676, para acotar se informa de la adquisición de las Tablet para poder identificar a las personas mediante el sistema de la RENIEC.

La Sra. Victoria Bustamante Rojas, indica que no se ha expuesto respeto a las intervenciones en las discotecas, señalando que sacan a las chicas dopadas a la moto taxi, solicita poner las cámaras de seguridad cerca a estas discotecas para identificar a las personas.

El secretario técnico de Seguridad Ciudadana, indica que a la tercera notificación de estos lugares se procederá a la clausura.

El presidente del CODISEC, propone poner un sereno en la puerta de cada discoteca.

El Cmte. Cristian Santos Vargas Flores, recomienda intervenir con los patrulleros en la puesta de las discotecas, realizando plantones.

El Mg. Claudio Cesar Rivera Poma, informa respecto Delitos informáticos que vienen pasando en los centros educativos como perfiles de Facebook donde se existen actos de bullying cibernético, solicita realizar una denuncia respecto al caso de delitos informáticos.

El fiscal Juan Serapio Tucno CusiHuamán, menciona que la consulta pública se tiene que realizar en conjunto con la población, está percibiendo que hay actividades de intervención que se están postergando, respecto a los bares y cantinas, todavía no existe un establecimiento que esté sancionando como se debe, recomienda reunir a los dueños de estos locales y que firmen un acta de compromiso, recapitula que se haga un compromiso con estas personas que son dueños de los establecimientos de bares y cantinas, la Municipalidad ya tiene una aplicación que indica en las Ordenanzas.

Juan Serapio Tucno CusiHuamán
JUAN SERAPIO TUCNO CUSI HUAMÁN
FISCAL PROVINCIAL
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención
del Callejón Andino - San Francisco

Linda Estephan Barrón Salvatierra
Linda Estephan Barrón Salvatierra
ANALISTA LEGAL
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI

Ramirez Alvarez Abdul
S.A. 31373060
RAMIREZ ALVAREZ ABDUL
S1 PNP.

Claudio Cesar Rivera Poma
PODER JUDICIAL
CORREJORA DE PICHARI
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
CALLE DE LA CONVENCIÓN N° 1000
PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO

Walter Ivan Pimentel Huayllasco
Walter Ivan Pimentel Huayllasco
SECRETARIO TECNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Sulma Mendoza Espino
Sulma Mendoza Espino
DNI: 45738999
COORDINADORA

Christian Santos Vargas Flores
Christian Santos Vargas Flores
COMANDANTE PNP
COMISARIO

Lina Laura Rios
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI - LA CONVENCIÓN - CUSCO
Lina Laura Rios
DNI 46875934
ALCALDESA

Victoria Bustamante Rojas
IMP PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEM PICHARI - PICHARI
Victoria Bustamante Rojas
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Claudio Cesar Rivera Poma
GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN DEL CUSCO
UGEL - PICHARI - KIMBERTA - VILLA VIRGEN
Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
PICHARI



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

El Cmte. **Cristian Santos Vargas Flores**, propone realizar visitas y charlas a los menores de edad en los colegios. La subprefecta solicita que los miembros de CODISEC, asistan a las instituciones educativas por lo menos una vez para sensibilizar a los estudiantes.

El Mg. **Claudio Cesar Rivera Poma**, recomienda crear una casa de la Cultura ya que los adolescentes al no tener la asistencia de los padres, se reúnen para consumir estupefacientes tóxicos.

La Sra. **Victoria Bustamante Rojas**, informa que la junta vecinal de valle dorado, están tomando acciones para evitar las violaciones a chicas que salen de la discoteca el King.

El Juez de Paz **Pichari, Misael Romero Ore**, menciona que las enfermedades de transmisión sexual, existe en una cantidad considerable a causa de que las personas que consumen licor en las discotecas, de la misma forma las peleas campales que se realizan en la puerta de estos estos establecimientos que son discotecas.

El representante del frente de defensa, se presenta con nuevo representante, menciona que la discoteca el King las personas salen a horas de 8:am completamente ebrias.

El fiscal **Juan Serapio Tucno CusiHuamán**, de menciona que existe ausencia del responsable de Salud y que se tiene que confirmar con llamadas la asistencia los miembros del comité

Juez de Paz **Pichari, Misael Romero Ore**, menciona respecto a la ausencia de la compañía de bomberos ya que es importante en los casos de emergencia.

El representante de los Bomberos **Yuri Pariona**, menciona que prestan servicio voluntario y menciona que la compañía de bomberos carece de efectivos por temas laborales y personales de cada bombero.

La alcaldesa del centro poblado de **ccatunrumi**, menciona que no le llega la invitación para participar en los operativos, recomienda asistir a las instituciones educativas.

La Sra. **Zulma Mendoza Espino**, menciona respecto a las juntas vecinales que se están capacitando y apoyando en las intervenciones, solicita visitar a los voluntarios de junta vecinal, sensibilizar y orientarlos.

Programar una cita con la junta vecinal para fortalecer

El So2. **PNP Marco Valenzuela Acero**, encargado de las juntas vecinales, menciona que se acerca el aniversario de la policía escolar, solicita gallardetes para premiación, realizar una actividad de maratón.

ACUERDOS.

1. Realizar la clausura de las discotecas que permiten el ingreso de los menores de edad.
2. El comercio ambulatorio está totalmente prohibido.
3. Capacitar a los responsables que acudirán a las instituciones educativas
4. Poner un personal de serenazgo en las puertas de las discotecas con la finalidad de mitigar el ingreso de los menores de edad y las peleas.

Finalmente, no habiendo más puntos que tratar, se da por culminada la presente reunión de segunda audiencia pública trimestral del CODISEC Pichari, siendo las 8:20 pm del mismo día, pasando a suscribir el presente documento en señal de aprobación y conformidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO

Ing. **Walter Iván Pimentel Huayllasco**
SECRETARIO TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

JUAN SERAPIO TUCNO CUSIHUAMÁN
FISCAL PROVINCIAL (P)
Fiscalía Provincial Especializada de Prevención del Delito de Ayná - San Francisco

S.A. 31373060
RAMIREZ ALVAREZ Abdul
S1 PNP.

PODER JUDICIAL
COMISARÍA DE PICHARI

Claudio Cesar Rivera Poma
DIRECTOR

GOBIERNO REGIONAL CUSCO
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION DEL CUSCO
UGEL - PICHARI - KIMBIRI - VILLA VIRGEN

MUNICIPALIDAD C. P. CCATUN RUMI
PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

Lina Daura Rios
DNI: 46375934
ALCALDESA

CA 246501
Christian Santos VARGAS FLORES
COMANDANTE PNP
COMISARIO

JUNTA VECINAL
PICHARI - LA CONVENCION - CUSCO

Lina Mendoza Espino
DNI: 45738999
COORDINADORA

Linda Estephani Barrón Salvatierra
ANALISTA LEGAL
MÓDULO DEFENSORIAL DE PICHARI

CENTRO EMERGENCIAS
PICHARI

PNP PROGRAMA NACIONAL AURORA
CEN / PICHARI - VRAEM

Lc. Victoria Bustamante Rojas
Resp. PROMOCION Y PREVENCIÓN

Yuri Pariona
48338045
Subtante Yuri Pariona
Representante.

47538174